

ACTA 67

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA DE CAMIONETAS DE ALQUILER "PLATEADO BAJO,  
PLATEABA S.A." DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2019

En el Sindicato de Choferes Profesionales de la ciudad de Loja, a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil diez y nueve (2019), siendo las 17h15 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía de Camionetas de Alquiler "Plateado Bajo Plateaba S.A", con el fin de celebrar la Junta General de Accionistas como está establecido en el reglamento, estatuto y ley de compañías; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum reglamentario de los señores accionistas presentes.
- 2.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.-Aprobacion de balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018 Lcda. Contadora Soraya Maldonado.
- 4.-Informe del Sr. Comisario.
- 5.-Lectura de la solicitud presentada por el Sr. Torres Sánchez Donald Francisco.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- posesión como nuevo accionista de la compañía, al Sr. Medina Morocho Carlos Manuel.

**NOTA:** Por resolución de la junta general, solamente se darán 15min de espera luego de la cual se cobrara la multa correspondiente.

**1.- CONSTATAACION DE QUORUM REGLAMENTARIO:** Antes de comenzar a tomar lista el Sr. Presidente hace conocer que para que esta Junta general de accionistas sea legal como manda la Ley de Compañías, se ha publicado la convocatoria con ocho días de anticipación en el Diario

la Crónica de la Tarde de la ciudad de Loja. Inmediatamente se procede a tomar la asistencia de los accionistas de la compañía; **presentes:** 1) Aguinsaca Pauta Mario Orlando 2) Briseño Encalada Jackson Stalin 3) Carreño Celi Efraín Dagoberto 4) Cartuche Puchaicela Efrén Gonzalo 5) Chamba Chamba Antonio 6) Cruz Castillo José Manuel 7) Cuenca Armijos Víctor Afranio 8) Cullquipuma Inga Marco Antonio 9) Guamán Medina Wilman Olivo 10) Guzmán Rodríguez Mariano de Jesús 11) Loarte Guayas Silvio Iván 12) Lojan Chimbo Miguel Ángel 13) Maza Alulima Hugo Fernando 14) Medina Japón Sergio Alonzo 15) Medina Morocho Carlos Manuel 16) Miranda Armijos Andrés 17) Puchaicela Ordoñez Exlido Baldemar 18) Quito Villa Sabina Cristina 19) Sanmartín Puchaicela Manuel Enrique 20) Soto Reyes José Flavio 21) Sucunuta Medina José Polivio 22) Villalta Torres Manuel Gustavo 23) Paltin Armijos Luis Vidal. **AUSENTES:** Caraguay Sinche Luis German, Carrión Ordoñez Jorge Milton, Cuenca Yunga Luis Alberto, Guachisaca Paute José Francisco, Hurtado Morquera Pedro Juventino, Jumbo Ramos José Francisco, León Chamba José Ángel, Macas Torres Anahí Kruskaya, Medina Guailas José Ángel, Quille Maza William Vinicio, Remache Minga Manuel Agustín, Rosillo Guamán Afranio Ramiro, Vaca Agurto Víctor Manuel.

**2.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ATERIOR:** Se procede a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

**3.-INFORME DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018, POR LA Sra. Mgtr. SORAYA MALDONADO, CONTADORA DE LA COMPAÑÍA .-** Toma la palabra la Sra. Mgtr. Soraya Maldonado y manifiesta: Primeramente da un saludo a todos los miembros de la Junta General de accionistas presentes, Seguidamente les recuerda a los señores accionistas que el balance es del 31 de diciembre del 2018 por lo tanto estos ya son definitivos , procede a dar lectura al balance general de la compañía , tenemos un total de activos de : 8121.59 .Indica que estos activos se encuentran clasificados en activos corrientes 6400.66 . indica que el valor de caja que ha quedado en la cuenta corriente del banco de Loja es de 5404.13, anticipos 412.86 valores que se mantienen dentro der SRI a favor como 147.91; activo no corriente 1720.93; la suma de todos estos rublos nos da el total de los activos; en cuanto a los pasivos un valor de 142.54, cuentas por cobrar varias 105.21 y retención en la fuente por pagar 37.33, con relación al patrimonio tenemos un total de 7979.05 aquí se encuentra el capital que es de 900, aportes futuras capitalizaciones 4363.52, reserva legal 591.44, resultados acumulados 715.70, y la utilidad del ejercicio de 1408.39. Esto es en relación al balance general que puedo dar cuanto a los activos, pasivos y patrimonio que tiene la compañía. Seguidamente da lectura a ingresos y gastos que se han generado en la compañía. egresos de 21680.52, tenemos el servicio de transporte que se factura a servientrega por el servicio que entrega un compañero 12397.50, aportes o cuotas mensuales de cada uno 6752, ingresos de socios nuevos 2000, multas

331.02, ingresos varios 200, esto con relación a los ingresos y en cuanto a los gastos tenemos un valor de 2272.13, gastos administrativos de 17883.18, dentro de estos tenemos compra de materiales, pago de honorarios, mantenimientos, y reparaciones, arriendo, pago de promoción y publicidad, pago de servicios básicos, pago a notarios, impuestos y también tenemos el transporte que el socio le factura a la compañía para poder cobrar ese servicio de transporte a servientrega de 1480.08 total de transporte y otros gastos de 2371.56, y comisiones financieras de 17.39 dándonos el total de 20272.13, y la utilidad que es la diferencia entre los ingresos y los gastos de 1408.39 que en realidad es una actividad bastante positivo en relación al movimiento que se tiene dentro de la compañía que en realidad es un movimiento pequeño en relación a lo que se tiene, la actividad es buena. Indica que para este año hay que hacer una distribución de los resultados acumulados es decir de lo que se ha venido generando en años anteriores y lo de la actividad presente, maso menos nos va a dar unos 2100\$ aproximadamente.

Pide la palabra el Sr. Presidente y pregunta a los socios si hay alguna duda que pregunten a la Lic. Contadora.

Pide la palabra el Sr. Briceño Encalada Jackson Stalin preguntando ala Lic. Contadora si todas las multas están en este informe porque él había pagado unas multas y no aparecen ahí. Interviene la Lic. Contadora diciéndole que no todas las multas aparecen ahí, solo las multas de las

sesiones las otras multas están en la cuenta de la cooperativa Coopmego, son multas extras las que no se llevan en la contabilidad.

EL Sr. Mariano Guzmán manifiesta que tal vez no haya sido multa de la sesión general del Sr. Briceño porque las multas de los deportes y otras multas están en otros cuadros si ha sido una multa diferente por eso no le sale ahí en el informe de la Lic. Contadora.

Pide la palabra la Lic. Contadora aclarando porque se lo ha hecho de esa manera, explica que se lo ha hecho porque si todo se lo pone ahí se va a generar una utilidad demasiado alta y de todo eso se paga un 20% de impuesto a la renta y prácticamente no es conveniente ponerlo todo porque igual los gastos no van a subir. Manifiesta que anteriormente ninguna multa se lo manejaba dentro de la contabilidad, luego se ha conversado y han quedado de acuerdo que por lo menos las multas de las juntas si se lo maneje dentro de la contabilidad y si algún socio que fue multado por estas sesiones le avisen; y ella les revisa para ver que ha pasado porque todo se tiene en facturas y cuadros mensuales.

**4.-INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.-** Loja, 16 Marzo del 2019.- Srs. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLATEADO BAJO PLATEABA S.A. En mi calidad de Comisario de la compañía pongo en consideración de Ustedes Señores Accionistas, el informe de actividades desarrolladas por la compañía, durante el primer quimestre del 2019.

Conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente de la compañía se ha procedido a la transición de la documentación y en seres existentes

entre el Sr. Mariano Guzmán y el Lic. Miguel Lojan gerente saliente y entrante respectivamente.

Revisando los informes mensuales presentados por el señor Gerente, han sido evaluados cada uno de estos, los cuales se encuentran respaldados con los documentos sustentables; los mismos que garantizan el ingreso y egreso, documentos que se encuentran a disposición que se encuentran a disposición de los accionistas, para que sean revisados y valorados cuando ustedes lo deseen.

Se procedió a la inscripción y legalización del Sr. Gerente y el Sr. Presidente en el registro mercantil; se envió la documentación y la actualización de datos a la superintendencia de compañías, así como cambios de claves.

Se verifico la documentación que este en regla para la transferencia de acciones entre la Sra. Accionista Delma Irene Montañó Gualán y el Sr. Medina Morocho Carlos Manuel, saliente y entrante respectivamente.

Se verifico los pagos de: patente, activos totales, simert, bomberos, etc.

Se verifico el adecentamiento de los vehículos para la revisión por parte de la UMTTTSV Loja.

Se ha dado paso a la tramitación de la documentación que requieren los socios en caso de cambio de unidad. Se dio paso a la solicitud de préstamos.

Finalmente mi agradecimiento por la colaboración brindada ya que se ha mantenido la disciplina y el respeto entre los compañeros, motivo por el cual no han existido sanciones.

Estos son los puntos más importantes que puedo informar a ustedes señores accionistas. **José Flavio Soto Reyes.- Comisario**

**5.-Lectura de la solicitud presentada por el Sr. Torres Sánchez Donald Francisco.**

El Sr. Gerente procede a dar lectura de las solicitudes presentadas.

**Solicitud # 1**

Loja, 8 de marzo del 2019.

**Socio:** Sr. Donald francisco Torres Sánchez

**Cedula:** 1102918024

**Esposa:** Mónica Lucía Bustamante Yépez

**Cedula:** 1103527873

El Sr. Gerente procede a dar lectura de las solicitudes presentadas.

Después de haber dado lectura el Sr. Gerente manifiesta que no se pudo hacer constar en la convocatoria la otra solicitud presentada por que la presentaron un día anterior a la sesión de parte del Sr. Leoncio Moisés galán Pérez.

**Solicitud # 2**

Loja, 15 de marzo de 2019.

**Socio:** Lic. Leoncio Moisés Galán

**Cedula:** 1101355608

El Sr. Gerente les indica a los compañeros que tienen que poner mucha atención al contenido.

El Sr. Efrén Cartuche manifiesta que el señor Torres quiere hacer la misma secuencia del Sr. Leoncio Galán por ejemplo quiere dejar regalando porque dice "hacer la transferencia". Explica que el Sr. Torres quiere deshacerse de las acciones por lo tanto, la vez anterior, ya se habló de este tema y todos lo negaron porque de esas acciones se están generando ingresos para la compañía y si esto pasa a la empresa ya no habrían esos ingresos, entonces opina que debe estar el Sr. Torres presente para que especifique bien lo que quiere hacer con las acciones.

El Sr. Exlido Puchaicela pide la palabra y recuerda que en la sesión anterior a quedado en acta que no se va aceptar que la compañía se haga a cargo de las acciones de los socios.

Pide la palabra el Sr. presidente manifestando a todos que él y el Sr. gerente han ido a la superintendencia y se han asesorado con el abogado y ha dicho que si va a donar a la compañía sin recibir nada a cambio deben hacer el traspaso por medio de una notaría y si es un traspaso a cambio de dinero habría que hacer con un abogado como que si fuera una escritura.

Pide la palabra el Sr. Cuenca Víctor opina que entonces si habría como realizar ese trámite porque él no pide nada a cambio.

Pide la palabra el Sr. gerente manifestando que eso no explica don torres en la solicitud si quiere algo de dinero a cambio o no.

Toma la palabra el Sr. Efrén Cartuche y manifiesta sobre el compañero Torres, si el compañero está al día; y en cuanto al oficio está mal redactado porque en la compañía tenemos que hacer la sesión de acciones que le sede a la empresa porque nosotros no podemos tocar ni un centavo de la compañía para darle. Y si le queremos dar paso a eso él debe ceder prácticamente a la empresa no podemos hacer reducción de capital porque deben tener en cuenta que él está al día pero después que el Sr. torres deje las acciones a la compañía nadie va a pagar las mensualidades y que el presidente y gerente no le deben decir si quiere algo a cambio porque él se está ofertando; porque ahora ya hay como dejar a la empresa las acciones, antes no había como hacer este proceso, debían buscarse otro particular. Y también manifiesta que se necesita la presencia del compañero para que se le pueda dar trámite a la presente petición.

Pide la palabra el Sr. Briceño Jackson opinando que mejor sería de dejar para la próxima sesión para que el mismo exponga porque ahora solo estamos prácticamente pasando el tiempo.

Conclusión: La junta general acuerda resolver este asunto en la próxima sesión ya que el interesado no se encuentra presente.

Resolución de la segunda solicitud presentada por el Sr. Leoncio Galán.

Pide la palabra el Sr. Efrén Cartuche recordando que el Sr. Leoncio ya presentó una solicitud, incluso basándose en un artículo que en verdad da la ley de compañías, pero como fue rechazada la vez pasada porque el pide la exoneración que es casi cerca de 2000\$ y ahora se basa en un reglamento interno. Porque también hay rumores que el Sr. Leoncio está formando parte de una compañía en cariamanga y por eso él se apresura. Lo mejor sería que él se ponga al día en la compañía y luego venga hablar porque el gerente mismo ha puesto un papel que para todo tramite el socio debe estar al día en todo.

El Sr. gerente procede a dar lectura al ART. 11 para que todos tengan mejor conocimiento.

El Sr. Briceño Jackson da una sugerencia que para la otra sesión estén los dos interesados presentes.

La asamblea general deniega la petición del Sr. Leoncio porque no está al día en la compañía.

#### **6.- Asuntos Varios**

El Sr. gerente manifiesta que han puesto este punto para alguna inquietud que tengan que manifestar.

Pide la palabra el Sr. Efrén Cartuche diciendo que no sabe porque con la cantidad de socios que estamos no sesionamos en la oficina, porque parece que nos están dando la peor aula, y así no hay como sesionar

con un sistema como este, por eso es mejor en la oficina con la cantidad de socios que asisten, porque todo el tiempo se ha hecho en la oficina incluso con mucho mas socios. Cuál es el problema que ahora estamos pagando 40 \$ de arriendo, y si algún compañero puede prestar alguna sede para poder sesionar ahí por favor que se manifieste.

Pide la palabra el Sr. Mario Aguinza que en la convocatoria pone que a las 5 de la tarde comienza la reunión pero se da un plazo de 15 min y los que no lleguen en ese tiempo ya tienen que pagar la multa y así haya orden en la próxima sesión ver quien llega atrasado y poner la multa respectiva.

El Sr. Marco Cullquipuma pide la palabra y dice que habría que poner una solución que sería de subir las multas de las sesiones a 20\$ porque así han de venir todos.

El Sr. Cuenca Víctor le apoya al Sr. Cullquipuma con su opinión respectiva a la multa de las sesiones y opina que no se debería tomar lista a todos los 45 accionistas si no solo a los que están actualizados a si comenzarían la sesión con 16 socios.

El Sr. Medina Morocho pide la palabra y opina que él no es partidario de las multas porque es joder al socio económicamente, entonces que todas las personas son unas personas adultas y serias y todos pongan de su parte para que todos puedan asistir.

El Sr. José Soto opina que si se sube a 20 \$ todos van a venir y no habría ingresos a la compañía.

El Sr. José Cruz pide la palabra y dice que mejor en la otra sesión se plantee la moción de subir 20\$ de la multa.

Entonces el Sr. Gerente procede a decir que se irán a votaciones las dos mociones.

Se procede a las votaciones de las dos mociones:

Quedando en el siguiente orden

Con la primera moción del Sr. Cruz .Que se motive o se avise para la próxima sesión sea 20 \$ de multa. Quedando con 14 votos.

Con la segunda moción del Sr. Marco cullquipuma. Que se cobre 20\$ de multa a partir de esta sesión. Quedando con 9 votos.

Quedando como ganador la moción del Sr. Cruz con 14 votos.

Pide la palabra el Sr. presidente haciéndoles conocer que ya como faltaba muy poco tiempo para la sesión tuvo q pagar los 40\$ que le cobraron en el sindicato de choferes por alquilar una aula por 2 horas. Y le habían dicho que le cobran eso porque hacen en la tarde la sesión y ahí el sindicato entraba en gastos. y manifiesta que le ha dicho al gerente para hacer en la oficina pero ha dicho que no porque ahí hace mucha bulla por la gente y los carros ,entonces pregunta si algún compañero no tiene algún local que nos preste o si no les prestaba la casa para la próxima sesión y así ahorrar 40 dólares.

Pide la palabra el Sr. Gerente manifestando a los socios que desde mucho antes él ha dicho que la oficina es muy estrecha y que ahí no se

mantiene el orden como se mantiene en el aula que se alquila y porque además en la oficina solo escuchan los que están adentro y los de afuera solo están en la conversa, no atienden y a veces hay malos entendidos y ahí vienen los problemas, y recalca que por esas razones la oficina no es para sesionar.

**7.- Posesión como nuevo accionista de la compañía, al Sr. MEDINA MOROCHO CARLOS MANUEL.**

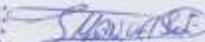
Toma la palabra el señor presidente, y procede; a tomar el juramento de ley; quedando legalmente posesionado.

Siendo las siete horas con veinte minutos de la noche el Sr. presidente da por terminada la presente sesión y agradece la presencia de todos los accionistas.



Lcdo. Miguel Angel Loján Ch.

GERENTE



Sr. Manuel Sanmartín Puchaicela

PRESIDENTE

